

204030



GT 09 F

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

A favor de D. FELIPE DEL RIO PELAYO, de nacionalidad española, domiciliada en BARCELONA, Viladomat 226, - por: "DISPOSITIVO PARA EL MONTAJE DE SEÑALIZADORES DE ANILLA". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo para el montaje de señalizadores de anilla sobre cables eléctricos y conductores tubulares u otros elementos de configuración semejante para la
5 codificación o identificación de los mismos.

Como es sabido, los citados señalizadores, constituidos por un cuerpo anular o casquillo, se ensarta sobre los indicados elementos en los que quedan
10 retenidos dichos señalizadores merced a su relativa



elasticidad. El diámetro interior de los mismos difiere muy poco del diámetro exterior de dichos elementos a señalar por lo que, si bien tales cuerpos anulares son algo elástico, su ensartado resulta una operación difícil y laboriosa.

5 Con el dispositivo objeto de este modelo de utilidad es posible montar los señalizadores de anilla sobre cables u otros elementos similares de manera extraordinariamente fácil y rápida.

10 Con tal fin, el dispositivo se caracteriza esencialmente por el hecho de consistir en un tubo rígido provisto de un mango, cuyo tubo es de diámetro exterior ligeramente superior al interior del señalizador y presenta en su extremo libre un biselado que

15 facilita la introducción en el señalizador mediante un presión que determina la expansión elástica del propio señalizador hasta que éste es ensartado sobre el tubo. El diámetro interior de este último es ligeramente mayor que el exterior del cable o análogo,

20 lo que permite su entrada en el tubo, tras lo que, mediante inmovilización del señalizador y una tracción ejercida del tubo, éste es retirable del señalizador que queda ensartado sobre el cable o elemento similar.

Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria descriptiva una

25 hoja de dibujos en la que se ha representado un caso práctico de realización, el cual se cita sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance del presente modelo de utilidad.

30 En dichos dibujos:



La figura 1 ilustra el alzado lateral el señalizador y el dispositivo separados antes de la colocación del primero sobre el tubo del dispositivo.

5 La figura 2 es otra vista en alzado que muestra el dispositivo con el señalizador ya ensartado y el momento inicial de introducción de un cable en el tubo del dispositivo.

La figura 3 es una vista similar que permite apreciar como se retira el señalizador con respecto del tubo del dispositivo para su montaje en el elemento a 10 señalizar, con intervención de un soporte auxiliar.

Y la figura 4 representa el señalizador ya colocado sobre el cable después de retirado el dispositivo.

15 Dicho dispositivo comporta, de acuerdo con los dibujos, un tubo rígido -1- que en un extremo lleva unido un mango -2-, cuyo tubo presenta en la extremidad libre un biselado -3-.

El dispositivo se emplea para montar un señalizador de anilla -4- sobre un cable -5- a señalizar. El 20 diámetro exterior del tubo -1- del dispositivo es algo mayor que el diámetro interior del señalizador el cual es elástico y se ensarta sobre el citado tubo a presión. Una vez esto realizado (Fig.2) el cable -5-, de diámetro 25 exterior ligeramente menor que el interior del tubo -1-, se introduce en tal tubo.

El dispositivo comporta la utilización de un soporte constituido por una placa doblada en diedro recto -6- (Fig.3) que por su ala inferior está fijado 30 sobre una superficie horizontal -7-, en tanto que su



ala vertical está dotada de una entalladura -8- en la que encaja y se hace descansar el tubo -1-. Apoyando el señalizador contra la cara delantera de dicha ala vertical del soporte -6-, se ejerce mediante el mango -2- una tracción del tubo hacia atrás, haciéndolo deslizar sobre el señalizador -4- hasta que el tubo se retira y el señalizador queda ensartado sobre el cable -5- (Fig.4) en el que queda retenido elásticamente por contracción después de extraído el tubo -1- y por ser de diámetro interior ligeramente menor que el exterior del cable. El señalizador presentará las referencias que convengan, determinadas por números, letras, u otros signos color o colores o por combinación de colores y signos.

El soporte -6- podrá comprender, no sólo una entalladura -8-, sino varias de diferentes dimensiones de acuerdo con varios calibres del tubo a tenor de distintos diámetros del cable, conductor tubular u otros elementos sobre los que se deban montar los señalizadores de anilla.

El dispositivo, si bién se utiliza principalmente para el montaje de señalizadores constituídos por un cuerpo en forma de anillo o casquillo cerrado, puede ser también empleado con señalizadores anulares del tipo partido por un corte previsto para facilitar su expansión y montaje.

Es interesante hacer constar que, aunque el dispositivo ha sido ideado para montar los citados señalizadores, puede ser utilizado con buenos resultados para el montaje fácil del piezas de forma anular o de



casquillo no destinadas a señalización sino, por ejemplo, a actuar como abrazaderas o con otros fines en elementos alargados como ejes, vástagos, etc.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la practica en otras formas de realización que difieran sólo en detalle de la indicada únicamente a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, fabricarse este dispositivo en cualquier forma y tamaño, con los medios y materiales mas adecuados y los accesorios mas convenientes por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1.- Dispositivo para el montaje de señalizadores de anilla, caracterizado esencialmente por el hecho de consistir en un tubo rígido provisto de un mango y poseedor en el extremo libre de un biselado, cuyo tubo es de diámetro exterior ligeramente superior al diámetro interior del señalizador, cuyo biselado facilita el ensartado a presión elástica del señalizador sobre el tubo, el diámetro interno del cual es ligeramente mayor que el externo del cable, elemento tubular u otro de configuración similar para permitir la entrada de tal elemento en el tubo, una vez efectuada la cual y mediante la inmovilización del señalizador y una tracción simultánea ejercida sobre el tubo hacia atrás, éste se retira del señalizador que queda ensartado a presión elástica sobre el aludido elemento a señalar.

2.- Dispositivo para el montaje de señalizadores



de anilla, según la reivindicación anterior, caracte-
 rizado por el hecho de comprender un soporte fijo
 que presenta un borde superior dotado de varias
 escotaduras de diferentes tamaños para el encaje
 5 de tubos de distintos calibres correspondientes a
 otros tantos dispositivos para el montaje de seña-
 lizadores de acuerdo con diversos diámetros de ele-
 mentos a señalar, contra la cara delantera de cuyo
 soporte se apoya el señalizador, ejerciendo para ello
 10 tracción del tubo para el ensartado del señalizador
 sobre el elemento a señalar.

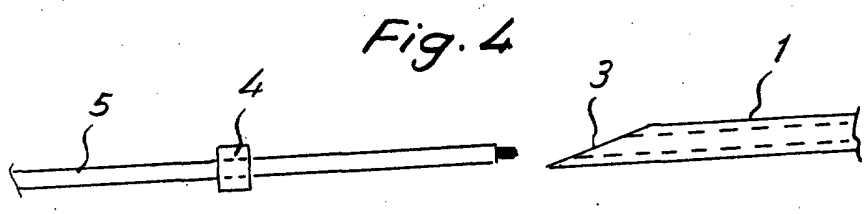
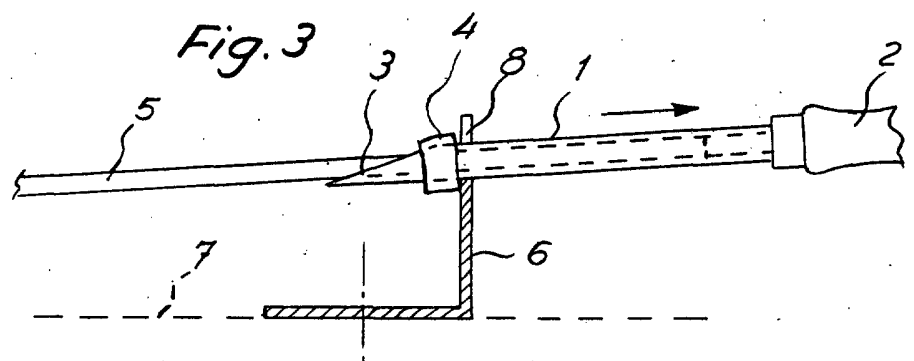
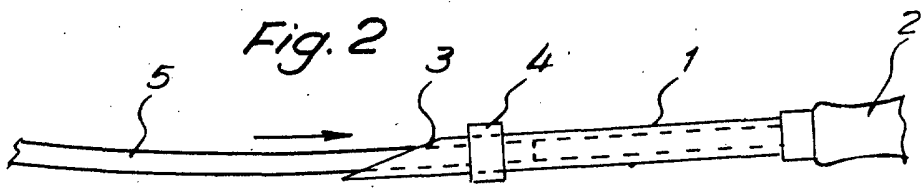
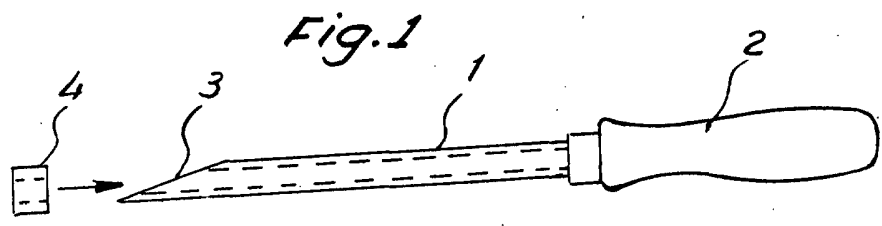
3.- "DISPOSITIVO PARA EL MONTAJE DE SEÑA-
 LIZADORES DE ANILLA".

Consta la presente memoria descriptiva de
 seis hojas mecanografiadas, foliadas, numeradas y
 escritas por una sola cara, acompañada de una lámina
 de dibujos.

Madrid a, 19 JUN. 1974

D. FELIPE DEL RIO PELAYO

P.A.
 MANUE...
 P.P.



Madrid, 19 Junio 1974.

P.A.
MANUEL

Manuel